



MUNICIPIO DE GUADALAJARA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-070-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

**“CONTRATACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA
(GRP), Y MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA
INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE INTELIGENCIA
ARTIFICIAL (IA) GRP Y DE CONTROL DE ACCESO DIGITAL
PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.”**

30 treinta de septiembre de 2025 dos mil veinticinco.



Para efectos de una mejor comprensión de la presente acta, se debe atender el GLOSARIO descritos en las **BASES** que rigen el **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN**.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:20** del día **30 treinta de septiembre de 2025 dos mil veinticinco**, durante la **Trigésima Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, en el Sala de Capacitación de la Dirección de Innovación Gubernamental, ubicado en el cuarto piso del Mercado Corona, con domicilio en Av. Hidalgo 469, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco; estando legalmente constituidos para llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-070-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ** denominada "**CONTRATACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA (GRP), Y MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA) GRP Y DE CONTROL DE ACCESO DIGITAL PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.**", en términos de los artículos 24 fracción VI y 65 de la **LEY**, y de conformidad con lo establecido en el punto 9 de las **BASES** que rigen este **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN**.

- **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.**

Primero. - De conformidad a lo que se establece en el numeral **9. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS** de las **BASES**, se procede a dejar constancia de los **PARTICIPANTES** que estuvieron presentes a la hora señalada para su registro:

CONSECUTIVO	PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
1	SOLTEIN SA DE CV	ROBERTO GONZÁLEZ DUNN
2	SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN EN REDES CONVERGENTES SA DE CV	SERGIO SAMUEL CERROS RAMOS

Segundo. - Se procede al desarrollo del **Acto de Presentación y Apertura de Propuestas** de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-070-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ** para la adquisición de "**CONTRATACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA (GRP), Y MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA) GRP Y DE CONTROL DE ACCESO DIGITAL PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.**".

Se informa que los **PARTICIPANTES** que se registraron para el **Acto de Presentación y Apertura de Propuestas**, conforme a lo establecido en el numeral **9. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS** de las **BASES**.

Se nombró lista a los **PARTICIPANTES** que cumplieron con los requisitos de ingreso, con la finalidad de verificar la asistencia que acredita la participación en el presente **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**.

La Secretaria Técnica da conocer a los miembros del **COMITÉ**, que se encuentran presentes los **PARTICIPANTES**, a los que se les solicitan sus **PROPUESTAS** en **SOBRE** cerrado; se corrobora que las **PROPUESTAS** sean entregadas conforme a lo señalado en los puntos **4. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES** y **7. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA** de las **BASES** que rigen el presente **PROCESO LICITATORIO**, en **SOBRE** debidamente rotulado.

Por lo menos un integrante del **COMITÉ** procede a abrir el **SOBRE**, revisando su contenido y firmando las **PROPUESTAS**, verificando de manera general que dichas **PROPUESTAS** contengan los documentos, de conformidad con lo establecido en el numeral **9.1 Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas** de las **BASES**, sin que ello implique la evaluación técnica, ya que la revisión es solo en forma cuantitativa y no cualitativa.

A continuación, se procedió a revisar la documentación presentada por los **PARTICIPANTES**, sin entrar al análisis detallado de su contenido de la documentación solicitada en el numeral **9.1 Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas** de las **BASES**, a reserva de revisarse cualitativamente las **PROPUESTAS**, como a continuación se describe:

Posteriormente se regresan los documentos originales a los **PARTICIPANTES**.



Adquisiciones

INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	SOLTEIN SA DE CV		SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN EN REDES CONVERGENTES SA DE CV	
		SÍ PRESENTA	NO PRESENTA	SÍ PRESENTA	NO PRESENTA
a)	Anexo 2. Propuesta Técnica. a.1 El PARTICIPANTE deberá integrar en su PROPUESTA toda la documentación de carácter técnico solicitada en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, en los términos establecidos en las presentes BASES. La entrega completa y correcta de estos documentos constituye un requisito indispensable para la evaluación de la PROPUESTA. Cualquier omisión, deficiencia o presentación fuera de los términos señalados en el Anexo 1 será considerada causa suficiente para el desechamiento de la PROPUESTA, sin responsabilidad alguna para el CONVOCANTE. Los documentos requeridos en el Anexo 1 forman parte integral de la PROPUESTA técnica, por lo que la ausencia parcial o total de los mismos invalida la PROPUESTA presentada. .. - La PROPUESTA deberá realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el Área Requirente de acuerdo a los servicios y especificaciones requeridas en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos.	Si Presenta		Si Presenta	
b)	Anexo 3. Propuesta Económica. -La oferta se presentará en moneda nacional con el precio unitario, I.V.A. y demás impuestos que en su caso correspondan desglosados. La PROPUESTA económica deberá considerar para los cálculos aritméticos únicamente dos decimales. -La PROPUESTA deberá incluir todos los costos involucrados, por lo que no se aceptará ningún costo extra o precios condicionados.	Si Presenta		Si Presenta	
d)	Anexo 4. Carta de Proposición. Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.	Si Presenta		Si Presenta	
e)	Anexo 5. ACREDITACIÓN o documentos que lo acrediten. 1. Presentar copia simple de la Constancia de Proveedor del Municipio de Guadalajara vigente, (en caso de contar con él). 2. Tratándose de PERSONAS JURÍDICAS, deberá presentar, además: A. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. B. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que, se le acredite la personería jurídica y se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno. Los documentos referidos en los numerales A y B deben estar inscritos en el Registro Público de la	Si Presenta		Si Presenta	
		Si Presenta		Si Presenta	
		Si Presenta	1	Si Presenta	



Adquisiciones

INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	SOLTEIN SA DE CV		SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN EN REDES CONVERGENTES SA DE CV	
		SÍ PRESENTA	NO PRESENTA	SÍ PRESENTA	NO PRESENTA
	<i>Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio.</i>				
	C. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a (30) treinta días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.	Si Presenta		Si Presenta	
	D. Copia simple del comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES, no mayor a (2) dos meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre de la razón social del PARTICIPANTE y/o REPRESENTANTE LEGAL, que coincida con el domicilio fiscal.	Si Presenta		Si Presenta	
	3. Tratándose de PERSONAS FÍSICAS , deberá presentar, además:				
	A. Copia simple de acta de nacimiento.				
	B. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a (30) treinta días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.				
	C. Copia simple del comprobante de domicilio, no mayor a (2) dos meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre del PARTICIPANTE que coincida con el domicilio fiscal establecido en la Constancia de Situación Fiscal.				
f)	Anexo 6. Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de PROVEEDORES .	Si Presenta		Si Presenta	
g)	Anexo 7. Declaración de aportación cinco al millar para el Fondo Impulso Jalisco.	Si Presenta		Si Presenta	
	Anexo 8. Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales.	Si Presenta		Si Presenta	
h)	8.1 Opinión Positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en los términos del numeral 25 de las presentes BASES .	Si Presenta		Si Presenta	
	Anexo 9. Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social.	Si Presenta		Si Presenta	
i)	9.1 Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social emitida por el IMSS en los términos del numeral 26 de las presentes BASES .	Si Presenta		Si Presenta	
	9.2 Constancia emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (ACUSE).	Si Presenta		Si Presenta	
j)	Anexo 10. Manifiesto de Opinión de cumplimiento en materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos INFONAVIT , en los términos del numeral 27 de estas BASES .	Si Presenta		Si Presenta	
	10.1 Constancia de Opinión en Materia de Aportaciones Patronales emitida por el INFONAVIT .	Si Presenta		Si Presenta	
k)	Anexo 11. Copia simple de Identificación Oficial Vigente.	Si Presenta		Si Presenta	
l)	Anexo 12. Estratificación, (y documentos que acrediten lo establecido en su numeral 2). (*La falta de cualquiera de los documentos señalados en el numeral 2 del Anexo 12. Estratificación, NO será motivo de desechamiento de la propuesta del PARTICIPANTE).	Si Presenta		Si Presenta	
m)	Anexo 13. Escrito de no conflicto de interés y de no inhabilitación (Para Persona Moral o Persona Física, según aplique).	Si Presenta		Si Presenta	
n)	Anexo 14. Manifiesto de objeto social en actividad económica y profesionales.	Si Presenta		Si Presenta	
o)	Anexo 16. Formato libre a través del cual el PROVEEDOR se compromete a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el numeral 21 de conformidad con lo establecido en el Anexo 15 .	Si Presenta		Si Presenta	
p)	Anexo 17. Manifiesto de Responsabilidad en Materia de Propiedad Intelectual.	Si Presenta		Si Presenta	
q)	Anexo 18. Datos generales de contacto.	Si Presenta		Si Presenta	
r)	Anexo 19. Manifiesto de Relaciones Laborales.				



Adquisiciones

INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	SOLTEIN SA DE CV		SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN EN REDES CONVERGENTES SA DE CV	
		SÍ PRESENTA	NO PRESENTA	SÍ PRESENTA	NO PRESENTA
s)	Anexo 20. Formato de Visita en Sitio.				

Se procede a señalar el monto total con IVA incluido de las propuestas económicas presentadas por los PARTICIPANTES, como a continuación se señala:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	PARTIDAS OFERTADAS	MONTO TOTAL CON IVA INCLUIDO
SOLTEIN SA DE CV	1	\$39,722,723.90
SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN EN REDES CONVERGENTES SA DE CV	2	\$14,696,849.99

La información antes mencionada no determina la **RESOLUCIÓN** de adjudicación, es de referencia informativa como lo establece la **LEY** y solo hasta que se realice un análisis detallado y se dictamine tanto técnicamente como económicamente la conveniencia de las **PROPUESTAS**, es que se realizará el **FALLO** de adjudicación y el mismo será difundido en la página de la dependencia y se notificará a los **PARTICIPANTES** conforme a lo que establece la propia **CONVOCATORIA**.

Tercero. - El **FALLO** del presente **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN** se dará a conocer el día **10 diez de octubre de 2025 dos mil veinticinco**, a través de la página web <https://transparencia.guadalajara.gob.mx/licitaciones2025> a partir de las **09:35 horas**.

Con lo anterior se da por terminada la presente acta el mismo día que inició a las **11:34**, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para dejar constancia. **CONSTE**.

NOMBRE	PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya	Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara	Presidente con Voz y Voto		
Lic. Anna Karen Pérez Cuevas	Secretaría Técnica Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara	Secretaría Técnica Suplente con Voz		
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo	Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara	Vocal con Voz y Voto		
Lic. Miguel Ángel Mendoza Angulo	Representante Suplente de la Tesorería Municipal	Vocal con Voz y Voto		



► Adquisiciones

NOMBRE	PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez	Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara	Vocal con Voz y Voto		
C. Emmanuel Mena Zuno	Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara	Vocal con Voz y Voto		
Ing. Omar Palafox Sáenz	Representante Suplente del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario	Vocal con Voz y Voto		
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida	Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.	Vocal con Voz y Voto		
Lic. José Manuel Valdivia Vitela	Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara	Invitado Permanente con voz		
Ing. Luis Rubén Camberos Othón	Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara	Testigo Social (con voz)		

POR LOS PARTICIPANTES:

CONSECUTIVO	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	REPRESENTANTE DEL PARTICIPANTE	FIRMA	ANTEFIRMA
1	SOLTEIN SA DE CV	ROBERTO GONZÁLEZ DUNN		
	SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN EN REDES CONVERGENTES SA DE CV	SERGIO SAMUEL CERROS RAMOS		



Adquisiciones

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA Y EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Fin del Acta

